

RESOLUCION
N° 1109/89

EXPEDIENTE N° 2467/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
GME.1008

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22* de diciembre de 1989.-

Visto que por resolución N° 77/86, esta Corte Suprema aprobó la licitación pública N° 8/85, por la cual se adjudicó a la firma "TERMAIR S.A.", la obra de sistema de calefacción en equipos de refrigeración en el edificio de Cerrito 536 correspondiente a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; y:

CONSIDERANDO:

Que dichos trabajos fueron satisfactoriamente concluidos por la citada empresa y encontrándose la Recepción Definitiva aprobada por resolución N° 953/88, la Prosecretaría de Arquitecutra informa la necesidad de cerrar definitivamente las cuentas de la obra, acompañando a tales efectos los certificados pertinentes,-

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Liquidación Final de obra referente a los trabajos del sistema de calefacción del edificio de Cerrito 536, correspondiente a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.-

2°) Regístrese, dése intervención al Registro de Inmuebles Fiscales y vuelva a la Prosecretaría de Arquitectura para su conocimiento.-

GME


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI